

## **LA CGT QUE QUEREMOS**

En el Movimiento Sindical por la Lealtad, creemos fundamental generar un proyecto, que sea línea de acción, para nuestra CGT Regional Mendoza. Tenemos la profunda convicción que ninguna conducción que se precie de tal, puede pensar en hombres y nombres, sin antes haber consensuado con la dirigencia y el mandato de sus bases, que se pretende de la mayor organización obrera de nuestro país.

El presente es resultado de las discusiones internas que se ha dado el sector y sin duda, se trata de un proyecto dinámico, permanentemente abierto a los aportes que sean el resultado de la discusión y conclusiones de sus miembros.

Entendemos que los distintos procesos históricos tienen sus tiempos, pero también entendemos que se debe avanzar con paso firme para evolucionar y pasar de ser la Organización posible, a la Organización merecida y necesaria. "Mericida", porque desde este puñado de gremios con convicción y sin pausa, hemos pujado internamente, siendo parte importante de su construcción y "Necesaria", pues sabemos que la central obrera es la herramienta fundamental, que debe servir a los trabajadores, a través de sus gremios, para dirimir a su favor cada uno de sus conflictos, reivindicar cada uno de sus derechos y garantizar su participación, tanto en lo social, como en lo político, para poder ser artífices de su propio destino.

Concebimos una sola clase de hombres y mujeres, la de los que trabajan y es por esto que creemos que de esta CGT deben ser parte todos y todas, los y las trabajadoras y que si bien orgánicamente la participación está asegurada a través de sus organizaciones gremiales, es función de la CGT, la coordinación permanente con los estudiantes (trabajadores en formación), los informales (trabajadores sin derecho), los desocupados (trabajadores despojados), los de la economía social (trabajadores obligados a reinventarse para sobrevivir) y los jubilados (trabajadores retirados) asegurando la participación de las mujeres y de todos los trabajadores independientemente de su identidad sexual o de género, generando un poderoso frente para juntos, poder exigirle a los poderes concentrados y a los gobiernos de turno, políticas económicas que permitan la generación de trabajo genuino, fuente de dignidad y una justa distribución de las riquezas generadas por sus representados, que garanticen la justicia social y la felicidad del pueblo.

Es por eso que creemos fervientemente, que es nuestro deber aportar un programa nacido de la discusión, el dialogo y los consensos, que sea transformador de la CGT que conseguimos, en la CGT que necesitamos, siempre respetuosos de la orgánica y sabedores de la responsabilidad institucional que esto significa para los dirigentes comprometidos con el futuro de sus bases.

Entendemos entonces que, en lo organizativo, será una institución que mantenga la sana gimnasia de la deliberación, que asegure las reuniones necesarias de sus cuerpos orgánicos con la periodicidad necesaria, que le permita ser oído atento de los devenires y problemáticas de los gremios que la conforman y garante de sus luchas.

Trabajaremos entonces en cinco ejes generales, en los que se alinearan las secretarías conformantes, para su desarrollo estructural y el beneficio de las organizaciones gremiales que cobija en su seno y la base obrera que estas representan.

Sin lugar a duda, entendemos que, así como la base de las organizaciones gremiales, es la solidaridad de sus miembros, la solidaridad debe ser el precepto rector de la CGT que pensamos, una central obrera solidaria y presente en cada una de las luchas de sus gremios y solidaria con

todas las herramientas jurídicas, sociales, de salud y esparcimiento, para el beneficio de todos los y las trabajadoras de los gremios que la conforman.

Los ejes de desarrollo serán: 1- Diagnósticos y resoluciones, 2- Salud, 3- Capacitación y Formación, 4- Deporte y Esparcimiento, 5 Política y Desarrollo, 6 Hábitat, 7 Educación

### **1- Diagnósticos y Resoluciones:**

Conformación de un Observatorio holístico (jurídico, laboral y social), que permita manejar la información necesaria, para encarar la problemática de la provincia y definir las herramientas necesarias para ser parte de las posibles soluciones.

El observatorio trabajara por pedido de la conducción quien evaluara las prioridades para tener en cuenta

Consideramos que nuestra Central debe ser una usina de proyectos de ley, resoluciones e ideas transformadoras que permitan abastecer al sector legislativo de la provincia y a los propios dirigentes obreros que ocupen cargos legislativos.

El trabajo mancomunado entre el sector de los trabajadores y el sector político es fundamental para la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad y quien mejor que los trabajadores para analizar y proponer esas soluciones.

Es por eso que consideramos fundamental desarrollar un observatorio que nos permita manejar información certera, fundamental para la discusión y solución de los problemas que afectan a nuestros representados.

### **2- Salud:**

La CGT que concebimos debe tener el compromiso de trabajar con sus gremios conformantes en fortalecer el sistema de salud solidaria, que en la actualidad le da servicios de salud a un 40% de la población del país.

Todos sabemos el desafío que representa para los gremios gestionar una obra social para sus trabajadores, que pueda garantizar su atención medica y la de su grupo familiar primario.

Concebimos entonces una central obrera que trabaje las posibilidades de generar sistemas solidarios de atención médica, tendientes a solucionar las necesidades de los gremios con problemas en sus obras sociales, aprovechando a su favor el mayor poder de negociación.

Una Central obrera que garantice a través de sus gremios con infraestructura, la atención de salud para los afiliados de todos sus gremios conformantes, solidarizando las herramientas que cada uno de ellos posee, trabajando en proyectos integrales de salud, propendiendo a la prevención y asiendo foco en los flagelos sociales que aquejan a la sociedad toda y de los que el sector obrero no esta exceptuado, como son las adicciones y los consumos problemáticos en general.

### **3- Capacitación y Formación:**

La central obrera destinara una parte importante de sus ingresos a la capacitación y formación permanente de sus miembros conformantes en idiomas, oratoria, geopolítica, etc.

Se generarán acuerdos con las universidades públicas, privadas y escuelas de formación sindical de los diferentes gremios, para garantizar la capacitación y formación de todos los miembros de la Central Obrera

Entendemos que, en la calidad en la formación y la capacitación de los dirigentes, reposa la defensa de los derechos laborales de todos los trabajadores.

#### **4- Deporte y Esparcimiento:**

Todos somos conscientes de lo que significa asumir a los gremios más grandes, los costos de mantenimiento de campings y hoteles gremiales y además somos conscientes de la dificultad que tienen los gremios mas pequeños en poder adquirirlos

La Central obrera debe tener la capacidad de coordinación entre sus gremios conformantes que le permitan generar acuerdos intersindicales para el uso y mantenimiento compartido de este tipo de estructuras. Acuerdos que no significan mayor esfuerzo que la buena voluntad de las partes en solidarizar espacios y recursos.

Entendemos además que el deporte es el gran aglutinante social, que permite mantener a nuestros jóvenes al margen de los vicios de la sociedad, por lo que concebimos también, que es labor fundamental de la central obrera generar calendario de eventos deportivos intersindicales que tengan la función integradora, de fomentar la salud, la recreación y la camaradería.

#### **5- Política y Desarrollo:**

De las políticas de capacitación implementadas por la Central Obrera, se formarán sin duda cuadros integrales, preparados para participar de la política, con la intención de discutir en ese campo, los proyectos necesarios para garantizar y extender los derechos de las y los trabajadores representados, transformando a la central obrera en una usina de representantes de los trabajadores, capaces de expresar las necesidades de los trabajadores y mejorar su calidad de vida.

#### **6- Hábitat:**

La central obrera coordinara el accionar de los gremios, en conjunto con las autoridades gubernamentales, el trabajo de sus equipos técnicos y las políticas estudiadas por el observatorio social, para asegurar el acceso a la vivienda, uno de los bienes mas preciados para la clase obrera.

#### **7- Educación y Cultura:**

Es nuestro pensamiento que la educación y la cultura son las que nos permiten desarrollar la capacidad de la reflexión.

La educación es el proceso que le permite a los trabajadores la integración en la sociedad, y es esta sociedad quien crea la cultura y las normas que favorecen la convivencia. Ambas son las que permiten la formación del sentido crítico.

Es por eso que concebimos una CGT, que participe en forma activa en las actividades culturales y educativas de los gremios que la componen y además que genere hechos culturales y educativos propios, para el disfrute de la sociedad toda y como garante de la equidad.

Además de los lineamientos de accionar, deberá la central obrera, proponerse objetivos a corto y largo plazo, a saber:

### **Objetivos de corto plazo**

- Asegurar la participación plena de las compañeras trabajadoras en los espacios de conducción de nuestra central obrera, como así también la de los trabajadores organizados de la economía popular.
- Bregar por el cumplimiento de toda la legislación vigente tendiente a generar equidad en el derecho de las mujeres y los distintos géneros, propendiendo a que se legisle en el tema, hasta asegurar esa equidad.
- Acompañar en forma efectiva y con presencia contundente, todas las luchas gremiales y sociales en las que se dispute el derecho de los gremios y de la sociedad mendocina en su conjunto,
- Trabajar en la recuperación de la casa de nuestra CGT, la que por historia y derecho le pertenece al movimiento obrero, agotando todas las vías legales, políticas y las que fuesen consideradas por los trabajadores para conseguir el objetivo.
- Garantizar la vida interna institucional, bajo el respeto de los estatutos internos, realizando todas las reuniones de secretariado, plenarios de secretarios generales y asambleas de delegados y las reuniones con otros actores como las organizaciones sociales y de derechos humanos de la Provincia necesarias, para garantizar que las políticas que aplique la central, sean el resultado de la discusión democrática de todos los actores que la representan.

### **Objetivos de Largo Plazo**

- Luchar para para menguar, hasta abolir, el trabajo no registrado, proponiendo políticas publicas a los entes de regulación oficial como Ministerio de Trabajo y Gobierno Provincial, consensuadas y estudiadas por nuestro observatorio y discutidas con los dirigentes integrantes de la central obrera.
- Luchar para menguar, hasta abolir, los planes sociales, los cuales consideramos deben ser convertidos en trabajo registrado, para que quienes lo reciben puedan dignificar su ingreso y garantizar la incorporación al sistema de salud de todo su grupo familiar, proponiendo políticas públicas a los entes de regulación oficial como Ministerio de Trabajo, Anses y Gobierno Provincial, consensuadas y estudiadas por nuestro observatorio y discutidas con los dirigentes integrantes de la central obrera.
- Asegurar que la representación de la central obrera ante los organismos oficiales, represente en forma fidedigna la voz de sus integrantes y los proyectos que sean presentados ante estos organismos, sean resultado de los estudios de su observatorio, las discusiones de sus gremios integrantes y las conclusiones de la dirigencia obrera

